

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.008

Segovia.—Jueves 20 de Febrero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## Corrientes de templanza y armonía

Se ha constituido un nuevo Gobierno, presidido por el señor Azaña y cuya lista publicamos en otro lugar de este número. Y se ha formado, urgentemente, con impaciencia, sólo explicable, porque ciertos elementos menos calmosos, empujaban a ello.

El Gabinete que, desde hoy, empieza a funcionar consta de nueve miembros de Izquierda Republicana, tres de Unión Republicana y de una cartera —la de guerra— que ocupa un general.

Examinada serenamente la lista de los nuevos consejeros no hay motivo para alarmarse. Exceptuando al señor Casares Quiroga que fué el que más se excedió en la propaganda extremista, y el cual no va a desempeñar la cartera de Gobernación, acaso por esto, los restantes aparecen en un tono más templado.

Hay un síntoma de que se ha querido llevar la tranquilidad al Ejército, al poner al frente de éste a un general, en vez de al señor Azaña, como en principio se aseguró.

Con respecto al programa que va a desarrollarse desde las altas cumbres del Poder, se anuncia que se hará constitucionalmente, pues no faltaba más! Esto es un indicio de que se trata de no salirse de los moldes democráticos, respetándose la voluntad del Parlamento, de cuya soberanía no se puede prescindir y que es el supremo juez en los pleitos que suscite el nuevo régimen.

De acuerdo con lo que anticipamos, se advierten indudables señales de establecer lazos de concordia y armonía con los poderosos núcleos oposicionistas que habrá en la Cámara próxima, quizá convencido el Gobierno de que contra éstos no se puede ir y de que si les da motivos para una actitud, de implacable hostilidad, con la exigua mayoría de que dispone le sería difícil sostenerse y atravesaría una existencia accidentada.

No le es lícito ignorar, tampoco, que una guerra, sin cuartel, en el Parlamento le sería insufrible y con probalidades de perecer en ella, después de violentos episodios que harían imposible su funcionamiento. Por eso a nadie debe extrañar que trate de limar asperezas, dejando aparte, para mejor ocasión, todas las tendencias excesivas del cartel que sirvió al Frente Popular, como bandera, en las elecciones llevadas a cabo.

De otro modo, sin una convivencia parlamentaria que suavice animadversiones, que destierre ideas de venganza, que amortigüe rencores, que quiete los ánimos, sin deseos de enconadas contiendas, en holocausto al bien común, el período legislativo que se acerca se distinguirá por su absoluta esterilidad y también por los grandes perjuicios que acarrearía a la República, contribuyendo a su descrédito, que todos los republicanos de buena fe tienen la obligación de impedir. Por lo tanto, no se acusan aún motivos deprimentes para el espíritu de la gente de sensato temperamento.

Advertámosla, por consiguiente, que no ha llegado el instante de que se manifieste alarmada. La declaración del señor Martínez Barrio, de que no se intenta aplastar al adversario y la del señor Azaña de que no le inspiran proyectos de venganza y sí el de mantener el orden público a toda costa, es un detalle que no ahoga al optimismo. Esperemos, sin embargo, los primeros pasos del Gobierno, para juzgarle con criterio justo y desapasionado y su conducta futura, a la que se atemperará el proceder derechista, dentro de la legalidad y cuya transigencia, tacto prudente y sumisión a los Poderes públicos es su mayor vanagloria y galardón legítimo.

## Alarmas infundadas

En realidad, a nuestra tierra no llegan los rumores alarmantes que circulan por determinadas capitales de España y que ya han sido suficientemente desmentidos por altas autoridades, por el Gobierno que acaba de constituirse e incluso por la Prensa de todos los matices.

Ignoramos de dónde parten esos rumores de alarma, pero apreciando la situación nacional en su conjunto, nos consideramos obligados a unir nuestra protesta a las que se formulan contra los infundios lanzados, acaso por personas que en la hora crítica dejaron de cumplir con su deber de ciudadanos españoles y esperaban que todo lo hicieran por ellos los que en aras de su ideal (lo único que poseen) aportaron su voto a la causa de las derechas.

Por otra parte (ya se dice en otro lugar de este número), las izquierdas no pueden desconocer que tienen en su seno un núcleo de opinión tan fuerte, más fuerte aún que el que ellas representan, siquiera en el nuevo Parlamento tengan las primeras un pequeño margen de mayoría. No es ésta una alegación sin base, pues por el contrario puede justificarse suficientemente acudiendo a hacer un resumen de las votaciones logradas por el Frente Popular y la conseguida por el bloque de derechas y candidaturas del mismo matiz que lucharon independientemente, o con carácter de contristas. La derrota se debe a la multiplicidad de candidatos de matiz derechista y a las abstenciones. Solo en Madrid han dejado de votar 86.000 electores, y en Badajoz (provincia) pasan de 100.000, habiendo triunfado el Frente Popular por votos 20.000.

De los procedimientos empleados por las izquierdas en el período 1931-1933, tienen éstas grandes enseñanzas. Entonces tenían enfrente unos cuarenta diputados de derechas. Hoy se enfrentarán con unos 220. ¿Pueden, en semejante trance, desarrollar una labor de tono profundamente extremista? Esto aparte del sentido gubernamental en que parece colocado el Gobierno que acaba de nacer, del que hay que esperar una política serena, porque sus hombres serán los primeros en reconocer que pasaron los tiempos en que podía escarnecerse a los adversarios, pues ello dio bien pronto un fruto inesperado para los que representaban aquel sistema.

Concordia. Ecuanimidad. Ni ellos están tan altos, ni carecen de sentido práctico para darse cuenta de la trascendencia del momento, ni las derechas están tan desencantadas que no sean capaces de frenar hipotéticos atropellos. Hay que confiar en que estos no se perpetrarán, primero, porque no parece ser esa la tónica que se imprimirá a la nueva era política; y, segundo, porque el gran sector de derechas tiene representación parlamentaria suficiente para impedirlo.

En cuanto a la población rural española, debe hacerse a la idea de que nada ocurre ni nada puede ocurrir. España precisa de una era de paz. Las izquierdas han de estar tan interesadas como cualquier otro sector en conseguirlo. Sin orden, sin paz, con luchas y con la persistencia en el ataque, no ganará nadie, absolutamente nadie, y menos quienes lo provocan.

La prudencia más exquisita aconseja a todos ajustar sus actos a la más estricta legalidad. Dentro de ésta, el Gobierno no encontrará, lo creamos así, enemigos por la derecha.

## Se poseñan los ministros

Madrid, 20 (3 t.)—En las primeras horas de la mañana tomó posesión de su nuevo cargo de ministro de Agricultura el señor Ruiz Funes. Le dió posesión, por encontrarse ausente el ministro saliente, el subsecretario de dicho Departamento. Asistió al acto el alto personal del Ministerio. Entre el nuevo ministro y el subsecretario se cambiaron los discursos de rigor.

## LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA



El jefe socialista León Blum (a la izquierda), que ha sido recientemente agredido por "los camelots du roi", y el jefe de la Acción Francesa León Daudet



rio de dicho Departamento. Asistió al acto el alto personal del Ministerio. Entre el nuevo ministro y el subsecretario se cambiaron los discursos de rigor.

## En Instrucción pública

A las diez de la mañana de hoy se verificó en el ministerio de Instrucción pública la toma de posesión del nuevo titular de la cartera, señor Domingo. Se la dió el ministro saliente, señor Villalobos. El nuevo ministro dijo que venía a continuar la obra empezada ayer. Al acto asistieron los altos jefes del Departamento y el personal del mismo.

## CIRCULO MERCANTIL

«Royalty-Jazz» es el nombre de la magnífica orquesta madrileña que amenizará los espléndidos bailes organizados por el Círculo Mercantil para el Carnaval de 1936.

Estos bailes, ya plenamente acreditados por su esplendor y buen gusto, tendrán lugar en el teatro Cervantes las noches del 23 y 25 de Febrero y 1.º de Marzo próximo, y superarán en magnificencia a los de años anteriores.

## Se constituye un Gobierno presidido por el señor Azaña

No forma parte de él don Diego Martínez Barrio

Madrid, 20.—Ayer quedó constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

- PRESIDENCIA: Don Manuel Azaña.
- ESTADO: Don Augusto Barcia.
- GUERRA: General Masquelet (interinamente, general Miaja).
- GOBERNACION: Don Amós Salvador.
- MARINA: Don José Giral.
- HACIENDA: Don Gabriel Franco.
- INSTRUCCION PUBLICA: Don Marcelino Domingo.
- TRABAJO: Don Enrique Ramos.
- AGRICULTURA: Don Mariano Ruiz Funes.
- INDUSTRIA: Don Plácido Alvarez Buylla.
- JUSTICIA: Don Antonio Lara.
- OBRAS PUBLICAS: Don Santiago Casares Quiroga.
- COMUNICACIONES: Don Manuel Blasco Garzón.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### En la ciudad de Ulica la explosión de cinco cañerías de gas causa grandes estragos

#### PARAGUAY

El Gobierno adopta energías medidas para restablecer la normalidad

Asunción, 20 (2 t.)—El Gobierno ha ordenado a las Casas de comercio y Bancos procedan inmediatamente a la reapertura de sus establecimientos bajo pena de graves sanciones.

Se ha constituido un Comité de control de los precios con el fin de evitar que suban éstos a un nivel superior al de antes de la revolución. Todos los funcionarios han de volver al trabajo hoy, o si no serán castigados severamente.

Las Asociaciones de veteranos de guerra han sido encargadas del mantenimiento del orden interior del país y se les ha conferido el derecho de detener a cualquiera que intente alarmar a la población.

#### El nuevo Gobierno paraguayo

Asunción 20 (2 t.)—El coronel Franco ha aceptado la presidencia provisional, e inmediatamente ha decretado la formación del siguiente Gobierno:

Interior, doctor Gómez Estévez; ministro de Guerra y Marina, doctor Juan Stefani; Relaciones Exteriores, Stefani; Justicia y Educación Nacional, doctor Anselmo Jover Peralta; Agricultura, Bernardino Caballero; Hacienda, doctor Luis Freire Estévez. El coronel Franco ha creado el nuevo puesto de ministro de Agricultura.

#### ESTADOS UNIDOS

Cinco cañerías de gas, estallan en Ulica

Ulica (Nueva York), 20 (2 t.)—Cinco principales cañerías de gas han estallado, causando grandes explosiones e incendios en esta ciudad, amenazando destruirla en gran parte. La Guardia nacional y los bom-

### Medidas en las fronteras para evitar la salida de capitales

Vigo, 20 (11 m.)—En virtud de órdenes recibidas del Gobierno, se ha redoblado la vigilancia en la frontera para impedir la salida de capitales, por ser muchas las personas que

pasan la frontera de Portugal en estos días.

Dícese que ayer fué detenido en la frontera un vecino de Pontevedra, al que se le ocuparon 99.000 pesetas en billetes.

La Prensa portuguesa llegada anoche a Vigo, dice que todo el Norte de Portugal, especialmente Oporto, Viana y Praga, están llenos de centenares de familias españolas, hallándose totalmente ocupados los hoteles y muchas casas particulares.

## De los rumores absurdos y de crisis

En los períodos de silencio de la Prensa, impuesto por el ejercicio de la censura, se echan a volar toda suerte de rumores catastróficos. En este momento, cuando aparece ya bastante claro el éxito electoral de izquierdas, agentes de uno y otro bando siembran por la ciudad el rumor buscando el punto donde se soliviantan los ánimos de las gentes dispuestas a manifestarse siempre a gritos e intimidar a los temperamentos apocados.

Uno de los últimos noticiosos puestos en juego es un supuesto golpe de Estado "manu militari" que destruiría los efectos, o al menos los suspendería, del resultado electoral.

No hay duda que se trata de un rumor catastrófico para provocar el desorden callejero. No puede ser verdad, porque nadie que está en su sano juicio y plena razón puede pensar en un disparate semejante. ¿Qué se lograría con una dictadura? Demos por bueno que tuviera el apoyo de todas las garantías—cosa en sí muy dudosa—y el aplauso de una parte de la población civil que no se conforma con la adversidad. Una dictadura así viviría más o menos tiempo y mantendría el orden externo. Entre tanto, las fuerzas de la revolución se irían ensanchando, clamando por un cambio de régimen.

En fin; planteada la crisis, el nuevo Gobierno se encargará de despejar este ambiente.

## "NOCHE BOREAL,"

es el título del primer baile que celebre la S. A. B. A. el día 22 en el

## TEATRO CERVANTES

¡Algo inolvidable y fastuoso...

destinamente. Minarían día a día los cimientos de una situación artificial que contrariaba la voluntad del país, y su caída sería una catástrofe verdadera. El desbordamiento nadie lo podría contener y la sanción contra los que tal hicieren sería terrible. De modo que este sueño que muchas gentes alimentan como vía de evitar la derrota sería firmar una letra a breve plazo que giraban contra sí mismos los que apoyaban un movimiento de este tipo.

Que a continuación de una revolución y como consecuencia de un período de anarquía surja una dictadura, es cosa completamente distinta a que se replante un régimen de fuerza para rechazar las consecuencias de una elección que salvo los pequeños incidentes locales es completamente limpia. Las dictaduras que ponen orden y paz son amadas. Las dictaduras que impiden la victoria legal de otro, caen indefectiblemente en el descrédito muy rápidamente y las consecuencias son siempre una hecatombe.

Ya se ve en nuestra historia contemporánea cómo terminó una dictadura paternal como la de Primo de Rivera, recibida con ovaciones delirantes por la multitud. Terminó la dictadura y con una dictadura? Demos por bueno que tuviera el apoyo de todas las garantías—cosa en sí muy dudosa—y el aplauso de una parte de la población civil que no se conforma con la adversidad. Una dictadura así viviría más o menos tiempo y mantendría el orden externo. Entre tanto, las fuerzas de la revolución se irían ensanchando, clamando por un cambio de régimen.

En fin; planteada la crisis, el nuevo Gobierno se encargará de despejar este ambiente.

## DE ELECCIONES

### El escrutinio general en Segovia

Esta mañana se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio general de las elecciones en nuestra provincia. Presidió el presidente de la Audiencia señor Navasqués y asistieron todos los vocales de la referida Junta.

El escrutinio, al que también asistieron los apoderados de los distintos candidatos y numeroso público terminó a las cuatro de la tarde.

El resultado total es el siguiente:

- Don Manuel Giménez Fernández, 38.640 votos.
- Don Juan de Contreras y López de Ayala, 38.041.
- Don Rufino Cano de Rueda, votos 29.864.
- Don Arturo Martín de Nicolás, 25.853.
- Don Francisco Martín de Antonio, 24.880.
- Don Modesto Arranz Velasco, votos 19.452.
- Don Hipólito González Parrado, 12.857.
- Don Eutiquiano Rebollar, 11.578.
- Don Jerónimo García Gallego, votos 9.602.
- Don José María Codina, 3.819.
- Don Miguel González Arranz, 2.120.
- Don José Zubizarreta, 1.978.
- Don Wenceslao Delgado, 999.

#### Una nota cómica

Durante el escrutinio de las actas de Segovia surgió la nota cómica a cargo del candidato don Francisco Martín de Antonio. Este señor protestó el acta de don Rufino Cano de Rueda por... ¡compra de votos!

Sin duda es una manía de familia. Ya en 1931, su hermano don José, también derrotado en las elecciones de Segovia, protestó el acta del señor Cano, por el mismo «motivo», y cuando llegó la hora de mantener su protesta en las Constituyentes lo hizo

de manera tan regocijante que dió lugar a aquella interrupción del señor Besteiro: «¿Pero su señoría impugna o defiende el acta del señor Cano de Rueda?» Naturalmente el acta fué aprobada y don José se quedó con el apelativo de «diputado gramola» a fuerza de repetir el disco acusatorio. Esta mañana, en la Audiencia, la protesta de don Francisco sirvió de regocijo a la concurrencia.



Ivan Ballangrud, el campeón mundial noruego como corredor de patines, que al ganar la carrera de 500 y de 5.000 metros, conquistó dos de las medallas de oro de la Olimpiada invernal

## Teléfonos de EL ADELANTADO

Dirección. . . . . 25  
Administración. . . 141

## DR. USEROS CASAS

TOCÓLOGO-CINECÓLOGO  
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid  
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER  
Rayos X. Radioterapia. Diafermia. Electroterapia  
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco  
PLAZUELA DE SAN MARTIN, 1, PRAL., TELEFONO 186  
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (antes Amor de Dios)

## DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis  
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde  
CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º  
En Madrid: Alarcón, núm. 27. Teléfono 14069



**LOS TEMPORALES EN ESPAÑA**  
**SE ACUDE EN SOCORRO DE NUMEROSAS FAMILIAS SEVILLANAS QUE HAN QUEDADO EN ANGUSTIOSA SITUACION**

**Los estragos causados por las inundaciones**

Sevilla, 20.—El gobernador manifestó anoche a los periodistas que acompañado por el alcalde señor Carreras, había estado recorriendo, a última hora de la tarde, los lugares inundados, apreciando la enormidad de los daños causados por las aguas. Tanto el alcalde como él repartieron socorros de su peculio particular entre los que sufrían urgente necesidad. El señor Carreras agregó que el alcalde de Tocina le comunicaba que se derrumbaron dos casas a consecuencia del temporal, sin que por fortuna ocurriesen desgracias.

El gobernador recibe numerosos ofrecimientos de entidades y particulares para socorrer a los damnificados. Una representación de la Patronal de Panaderos le visitó para ofrecerle intensificar su trabajo de producción de pan a fin de atender al abastecimiento de los damnificados. La representación de la Constructora de la Ciudad Jardín visitó al gobernador ofreciéndole, para alojamiento de los que han quedado sin casa, varios inmuebles que dicha Sociedad tiene desalquilados.

**MANTONES DE MANILA CASA FERMIN**

Don Sebastián Crespo ha ofrecido al gobernador un caserío en La Rinconada, para que en él puedan recogerse cuarenta familias de las que por aquellos alrededores han quedado sin casa.

Elementos de Acción Popular estuvieron en el Gobierno civil, haciéndole entrega al señor Carreras Pons de cinco mil pesetas para socorros de los damnificados; elementos pertenecientes a las Juventudes de Acción Popular le entregaron mil pesetas, cantidad con que han iniciado una suscripción para atender a las necesidades más urgentes. También la Juventud de Acción Popular ha organizado grupos que recorrerán los barrios repartiendo personalmente socorros.

La Junta provincial de Protección a Menores ha entregado al gobernador civil dos mil pesetas, y la Real Maestranza de Caballería costeará mil raciones diarias que se repartirán en las cocinas económicas de Triana a los necesitados mientras duren las presentes circunstancias.

Entre los rasgos de abnegación más notables que se han registrado figura el del diestro Joselito «el Algabeño», el cual se encontraba en la puerta del

Mato, donde reside; desde ella recorrió los alrededores, poniendo a salvo a varias familias que se hallaban en peligro de perecer arrastradas por las aguas.

La Guardia civil del puesto de Triana salió ayer tarde para recorrer la Vega, donde se hallaban en peligro numerosas personas que había en los alrededores del camino bajo de San Juan. Con gran exposición de su vida, los guardias civiles socorrieron a los vecinos de Villa Sofía, Santa Elena y los Nisperos, fincas que se hallaban rodeadas por las aguas, salvando de un peligro cierto a dieciocho personas que después, en camiones de Intendencia, fueron trasladadas a Sevilla, ingresando en el albergue improvisado en las galerías de la plaza de España. A última hora se ha iniciado un descenso en las aguas que inundan los alrededores de Sevilla, quedando libres los accesos a los puentes de las barriadas Cerro del Aguila y Amate, que se hallaban cubiertos por las aguas.

Cuando ayer tarde transitaba por la plaza del Duque la joven Guadalupe Gallardo Castillejo, a consecuencia del temporal se derrumbó un trozo de la marquesina del teatro del Duque, edificio que actualmente se está derribando. La marquesina cayó encima de esta joven, causándole heridas graves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

**Se desbordaron los ríos Tajo y Jarama**  
 Aranjuez, 19.—Por la crecida del temporal de aguas, los ríos Tajo y Jarama se han desbordado, cortando el ferrocarril cerca de Almorox. Se prepara la inmediata reparación de la vía.

**Estragos en la provincia de Palencia**  
 Palencia, 19.—El desbordamiento del río Ucieza, amenaza en la localidad de Población de Campos, con el hundimiento de numerosas edificaciones, a pesar de los trabajos de salvamento que realizan los bomberos de la capital y los equipos de obreros y técnicos de Obras públicas.

La inundación ha cortado algunos trozos en la carretera de Santander, cerca de Amusco.

El río Carrión, desbordado, ha interceptado la carretera de Madrid a Tina Mayor en el kilómetro 245, cerca de Griñota.

En Quintana del Puente, el río Arlanza, que viene enormemente crecido, ha producido el hundimiento de la Central eléctrica inundando el agua

la fábrica y almacenes de harina de Santa Cecilia. Las pérdidas materiales son importantísimas, no habiéndose registrado, por fortuna, desgracias personales.

Comunican de Dueñas que continúan los hundimientos de casas habitadas por familias humildes a consecuencia de las filtraciones de las lluvias; habiendo quedado más de cien familias sin albergue. Provisionalmente se las aloja en escuelas de la localidad y en las de los pueblos inmediatos.

También se han registrado hundimientos de casas y pueblos en Villamuriel de Cerrato.

El gobernador civil se ha trasladado a Dueñas para disponer el salvamento de los damnificados.

El presidente de la Diputación con los ingenieros de Obras públicas y provinciales y brigadas de obreros cooperan a los trabajos de desescombramientos de las casas hundidas.

La Confederación Hidrográfica del Duero avisa que continúan aumentando de modo alarmante las crecidas de los ríos Carrión, Arlanza y Pi-

suerga, adoptándose precauciones en evitación de nuevas desgracias.

**Imponente crecida del Guadalquivir**

Córdoba, 19.—El gobernador de Jaén ha telegrafado al de Córdoba, comunicándole que en Villanueva de la Reina el nivel del Guadalquivir se eleva a seis metros, siendo la mayor crecida conocida desde hace mucho tiempo. Se han adoptado medidas de precaución.

A su paso por esta capital dicho río lleva sobre su nivel corriente tres metros con tendencia a crecer. Las aguas arrastran animales muertos y enseres, habiendo cubierto algunas chozas inmediatas a esta capital. De los pueblos de la provincia se reciben noticias de la crecida de los ríos, y que han perecido muchos animales.

El jefe de la Guardia civil de Pedro Abad comunica al gobernador que a consecuencia del temporal reinante se ha desbordado el Guadalquivir y sus aguas han interceptado la carretera general de Sevilla a Madrid en el kilómetro 366. Las aguas en la carretera alcanzan ochenta centímetros de altura. No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

**El señor Azaña desmiente unos rumores sobre supuestos propósitos del Gobierno**

Hoy se celebrará Consejo de ministros

Madrid, 20.—Poco después de las diez de la noche recibió a los periodistas el presidente del Consejo, señor Azaña, quien manifestó:

—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Fernández Clérigo. Mañana serán nombrados otros altos cargos, que no hago públicos hasta que no los haya firmado el señor Presidente de la República. No tengo ninguna noticia, y no creo que ocurra nada grave en Madrid ni en provincias, pues no me ha dicho nada el señor Portela Valladares.

Mañana, a las once, en la Presidencia, celebraremos Consejo.

He de encargarme a ustedes que desmientan de una manera terminante y rotunda supuestos propósitos del Gobierno republicano de adoptar ciertas medidas que se han hecho circular para sembrar la indisciplina y la alarma. Ninguna de esas medidas se han de adoptar, porque no hay nada que obligue a ello.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si estaba ya designado el director general de Seguridad, y el señor Azaña contestó negativamente.

El señor Azaña abandonó la Presidencia a las diez y media de la noche.

**LA TRAMITACION DE LA CRISIS**

**Las consultas evacuadas por escrito ayer tarde**

Madrid, 20.—Las consultas evacuadas por el Jefe del Estado ayer tarde, por teléfono, fueron las siguientes:

**Don Alejandro Lerroux**

El Presidente de la República debe tener en cuenta el resultado electoral, y como éste oficialmente todavía no se conoce y lo que se conoce extraoficialmente parece que deja más o menos niveladas las fuerzas de derecha y de izquierda, mi opinión, y en su caso mi consejo, es que el Pre-

quiera una solución adecuada al resultado de las elecciones del domingo, entregando el Poder a los partidos republicanos del Frente Popular, y en su representación a quien posee la máxima autoridad dentro de ellos. A ese Gobierno corresponderá como misiones esenciales dar satisfacción legal a las aspiraciones legítimas del espíritu público y sostener dentro de la ley, sin vacilación alguna, a todos los partidos y órganos del Estado.

**Don Manuel Azaña**

Si es irrevocable la decisión del Gobierno, procede formar uno republicano que pueda poner mayoría en las futuras Cortes con arreglo a los resultados de las elecciones y que se encargue de realizar el programa del Frente Popular, manteniendo la autoridad del Estado y el respeto a la Constitución y a las leyes.

**El señor Samper**

Los dictados de la lógica y las conveniencias nacionales aconsejan la constitución del Gobierno que preside el señor Portela hasta que las corrientes políticas creadas por la consulta electoral, todavía en trámite de cumplimiento, desemboque normalmente en la constitución de las nuevas Cortes.

Si el Gobierno persistiera en mantener la dimisión irrevocable, desertando con ello de las responsabilidades que señala el deber, se crearía a la Presidencia de la República y al país un conflicto circunstancial de difícil solución. A mi juicio, ni siquiera conviene a los propios rectores de los partidos triunfantes de la izquierda la asunción del Poder en los actuales momentos, porque la impaciencia de sus masas reclamaría la aplicación inmediata de los efectos de algunas medidas que, como la de la amnistía, no hay posibilidad de otorgar constitucionalmente sin la concurrencia del órgano legislativo.

Cabría intentar la formación de un Gobierno con temporalidad subordinada a la constitución de las nuevas Cortes, investido de garantías de neutralidad y compuesto de los funcionarios más prestigiosos y dotados de competencia, energía e inequívoca fidelidad al régimen. Si ello no resultara viable habría que recurrir prematu-

**Teatro Juan Bravo**  
**Viernes, 21 de Febrero**

La preciosa cinta de acción e intriga (americana)

**Venganza de padre**

**Gran éxito**

Siete y media Diez y tres cuartos  
**BUTACA, 0,80**

El presidente tiene más libre que nunca la potestad para otorgar el Poder a quien crea que en las futuras Cortes pueda tener mayoría que le asista para gobernar.

**Don Joaquín Chapaprieta**

Estimo que el Gobierno ha de ser reflejo de la composición de la nueva Cámara.

**Don Julián Besteiro**

Mi opinión es que debe llamarse a la representación del Frente Popular de Izquierdas y encargar a la persona que ella designe como su representante genuino la formación del Gobierno, fundándose en que es el grupo político que ha triunfado en las elecciones.

**Señor Pi y Suñer (Esquerra catalana)**

Conocida la posición del partido socialista de no formar en el Gobierno, procede la constitución de un Gobierno republicano de izquierdas que cumpla el programa defendido por el Frente de Izquierdas triunfante en las últimas elecciones.

**Don Diego Martínez Barrio**

El problema político planteado re-

**MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA**

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 38

Patrono segoviano, ingresa en tu Mutualidad. Contribuye al fomento de las organizaciones provinciales. Encontrarás economía para tus intereses. Administración por patronos segovianos. Organización sanitaria perfecta

ramente a los rectores más caracterizados de los partidos republicanos de izquierda como solución de Gobierno forzada y anormal, y expuesta por serlo a posibles males irremediables.

**Don José Martínez de Velasco**

Ausente de Madrid desde hace quince días y sin conocer por mí la realidad política presente sino más que por las opiniones discrepantes de la Prensa o de quienes me informan, mi opinión es concreta en los siguientes términos: En un régimen democrático, el Poder debe entregarse al grupo o serie de grupos que sean capaces de constituir ya Gobierno con mayoría dentro del Parlamento y de realizar la obra de paz que hoy reclama España.

**Señor Cabello (del partido socialista)**

Tan notorio es el fallo que la opinión pública ha dado en los comicios electorales, que no hay duda sobre la necesidad del cambio en la situación política, ni debe haber vacilaciones para realizarlo. En otras circunstancias cabría atenerse al formalismo de aguardar al escrutinio general para constituir el nuevo Gobierno, pero ahora la más elemental discreción aconseja evitar los peligros que el retardo viene produciendo y que se han evidenciado en las últimas veinticuatro horas.

**Preparando el restablecimiento del Estatuto de Cataluña**

**Reunión de la minoría de la Esquerra en el Parlamento catalán**

Barcelona, 19.—A las cuatro de esta tarde se ha sabido que para la hora indicada habían sido convocados los diputados que forman la minoría de la Esquerra republicana de Cataluña en el Parlamento catalán. Poco después de dicha hora comenzaron a llegar los expresados diputados al palacio del Parlamento, pasando al salón de la Presidencia, donde se encontraron con la sorpresa de que allí les esperaba el presidente de dicho organismo legislativo, don Juan Casanovas, que ha regresado de Francia, donde se encontraba, al que felicitaron.

La minoría de la Esquerra, con asistencia del señor Casanovas, se reunió en uno de los salones del Parlamento, bajo la presidencia de su jefe don Pedro Corominas, terminando la reunión a las seis y media de esta tarde.

A la salida se facilitó a la Prensa una nota que contiene varios de los acuerdos adoptados en la misma, entre los que figura el de interesar del presidente del Parlamento que reuna

la Comisión interior del mismo, que mientras se espera la rápida derogación de la ley de 2 de Enero de 1935, restablezca la vida del Parlamento en todo aquello que no se refiera a su función legislativa.

También se acordó enviar telegrama al señor Companys y a los ex consejeros de la Generalidad, el que se le saludara y se expresara el deseo de que cuanto antes regresara a esta ciudad y para hacerle constar de su posición.

Al mismo tiempo, se acordó requerir a las otras minorías parlamentarias para que ratifiquen los acuerdos que han adoptado los reunidos.

**MANTONES DE MANILA CASA FERMIN**

legrama al señor Companys y a los ex consejeros de la Generalidad, el que se le saludara y se expresara el deseo de que cuanto antes regresara a esta ciudad y para hacerle constar de su posición.

Al mismo tiempo, se acordó requerir a las otras minorías parlamentarias para que ratifiquen los acuerdos que han adoptado los reunidos.

**Nueva reorganización de Ministerios**

Madrid, 20.—La «Gaceta» de hoy publica los nombramientos de nuevos ministros y el de don Fernández Clérigo como subsecretario de la Presidencia.

También publica la «Gaceta» Decreto en el que dispone que el actual ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad se divida en dos Ministerios, que se denominarán de Justicia y de Trabajo, Sanidad y Previsión; que el ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se divida en dos Ministerios, denominados Ministerio de Comunicaciones y Mercaderías, y que el actual ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se divida también en dos Ministerios, que se denominarán Ministerio de Agricultura y Ministerio de Industria y Comercio.

**ARREPENTIMIENTO**

**Uno de los profanadores de los cementerios de Astillero y Guarnizo pide perdón a sus convecinos**

Santander, 19.—Luis San Millán, uno de los autores de la profanación registrada hace días en los cementerios de Astillero y Guarnizo, ha enviado una carta a los periódicos mostrándose arrepentido y expresando que si delinquiero inconscientemente, la Justicia cumpla con su deber. Agrega que el pensamiento de maldecido por sus convecinos de Astillero le martiriza día y noche la conciencia, por lo que les pide perdón para verse libre de esta angustia.

**El señor Martínez Barrio ocupará la presidencia del Congreso**

Hoy se acordará la restitución de los Ayuntamientos de 12 de Abril. Se ha hablado de adelantar al 3 de Marzo la apertura de Cortes

Se ha formado el Gobierno, como se ve, en la forma que previamos en estos días. La única novedad es que el señor Martínez Barrio no va a Gobernación, ni a ningún otro Ministerio.

Queda al margen de las funciones de Gobierno, para ocupar el mes próximo la presidencia de la Cámara.

**El nuevo Gobierno se propone cumplir por los pasos constitucionales su programa. La amnistía se dará por ley**

Los directivos de los dos partidos gobernantes, lo mismo que los ministros, insisten en decir que se proponen cumplir por los pasos constitucionales el programa; pero sin salirse de él ni inspirarse en criterios de venganza. Hablan también de que mantendrán a toda costa el orden público y de que no hay motivo de intranquilidad. Quieren dar muestras de ponderación.

Hoy se celebra el primer Consejo de ministros. Desde luego, se acordará la restitución de los Ayuntamientos del 12 de Abril, aunque se habla

de sustituir a aquellos concejales que no acaten al régimen constituido. La amnistía, según afirman, no se dará por Decreto, sino por ley, cuando constituyan las Cortes. Sin embargo, se concederán libertades condicionales o prisiones atenuadas. Se ha hablado de adelantar al 3 de Marzo la apertura de Cortes. Un ministro, que le hemos preguntado sobre la existencia tal decisión, nos ha dicho que para nada se ha hablado de eso.

Se asegura que será nombrado director general de Seguridad el señor Alonso Mallol, que fué gobernador de Asturias y de Sevilla, en el anterior período de Azaña. El señor Alonso Mallol salió ayer de Alicante en dirección a Madrid.

**El cambio de impresiones ministerial**

En el cambio de impresiones que tuvieron varios ministros en el domicilio del señor Azaña, antes de constituirse el Gobierno, se decidió reorganizar todos los Ministerios existentes antes del Decreto-ley que refundó seis en tres, a virtud de la ley de Re-

**CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO**  
 DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
 EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA  
 De once a una y de cinco a siete CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO  
 TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

**BANCO CASTELLANO**  
 Domicilio central: Valladolid  
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
 FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69

**CUENTAS CORRIENTES**  
 a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

**CAJA DE AHORROS**  
 funcionando diariamente a las horas de oficina

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
 de efectivo, valores, documentos y alhajas

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS** y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
 SUCURSAL DE SEGOVIA  
**JUAN BRAVO, NUM. 2** Edificio de su propiedad

LA PRIMERA REUNION DEL NUEVO GOBIERNO

Inició el plan para ejecutar los puntos del pacto electoral

Reposición de los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente. Aplicación de las disposiciones vigentes a la reposición de las Gestoras provinciales. Está terminada la lista de gobernadores

Madrid, 20 (4 t.)—Para las once estaba señalada la reunión del Consejo de ministros en la Presidencia. El primero en llegar fué el general Miaja, ministro interino de la Guerra. Luego llegó el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas que acababa de tomar posesión de su cartera.

A continuación el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, quien manifestó:

—Tengo buenas noticias. Todo va remitiendo y hay tranquilidad en toda España.

Un informador le preguntó si se levantarían hoy los estados de alarma y de excepción en toda la península, y contestó:

—No sé si hoy, pero creo que en seguida se volverá a la normalidad. Después llegó el señor Ruiz Funes, quien al ver que los fotógrafos le tiraban unas placas, dijo:

—No soy fotogénico. Además, debo tener el gesto preocupado.

—¿Por qué esa preocupación?—preguntó un periodista.

—Hombre, estos momentos son de gran responsabilidad. No estamos haciendo deporte, y yo soy hombre que toma las cosas en serio.

Al llegar el ministro de Marina, señor Giral, manifestó:

—Como ustedes ven, estoy completamente afónico y es que la propaganda electoral por Las Hurdes ha sido laboriosísima, pero por fin hemos hecho votar por primera vez a los hurdianos.

Sucesivamente fueron llegando los señores Ramos, Barcia, Lara, que no hicieron manifestaciones, limitándose a saludar a los periodistas.

A las once y media llegó el señor

Azaña, a quien acompañaba el señor Casares Quiroga. Este saludó a los periodistas, diciendo:

—Buenas noches, señores; y digo buenas noches porque acabo de llegar hace media hora en tren y aún estoy adormilado y cansadísimo.

El último en llegar fué el señor Blanco Garzón, y después que los fotógrafos impresionaron placas del Consejo de ministros, comenzó éste su reunión, a las doce en punto de la mañana.

El subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, por encargo del presidente del Consejo, pidió al señor Sánchez Guerra que solicitara del Presidente de la República honra para que el Gobierno le presentara sus respetos. El señor Sánchez Guerra quedó en contestarle telefónicamente.

El comandante de Artillería señor Flores estuvo en la Presidencia para protestar contra el atropello de que fué víctima anoche en la Pueta del Sol por un teniente de Asalto que ordenó su detención a pesar de mostrarle su carnet de comandante de Artillería y alegar su condición de republicano. El señor Flórez fué ayudante del señor Azaña en la época en que éste desempeñaba la cartera de Guerra.

Los acuerdos del Consejo

Madrid, 20 (4 t.)—A las dos y veinte de la tarde terminó la reunión ministerial. El ministro de Trabajo, don Enrique Ramos, dijo a los periodistas:

—He sido nombrado secretario del Consejo. El Gobierno ha acordado: La reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, o sea, de aquellos que no es-

tén sometidos a procedimiento judicial; la aplicación de las disposiciones vigentes para la reposición de las Comisiones gestoras provinciales; la restitución del Patronato de la Universidad de Barcelona y la realización de algunas obras urgentes en Sevilla, para reparar los daños causados por las inundaciones últimas. Han sido aceptadas las dimisiones del embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero y del presidente del Consejo de Estado, señor Samper. Ha quedado ultimada la lista de casi todos los gobernadores de España, que se dará a conocer oportunamente. Se ha autorizado al ministro de Agricultura para el despacho en el departamento de Industria y Comercio hasta que regrese a Madrid el señor Alvarez Buylla. Y por último, el Consejo de ministros ha iniciado el estudio del plan para poner en ejecución los puntos acordados en el pacto electoral.

Agregó que esta tarde, a las cuatro y media, el presidente del Consejo se dirigirá a todos los españoles por radio, y mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros.

Altos cargos

El Gobierno ha nombrado fiscal general de la República a don Alberto Paz Mateo; subsecretario de Hacienda, a don Enrique Rodríguez Mata; de Justicia, a don Alvaro Díaz; de instrucción pública, a don Domingo Barnés; de Obras públicas, a don Antonio Velao; de Comunicaciones, a don Bernardo Giner de los Ríos; de Industria y Comercio, a don Luis Recasens Siches, y de Agricultura, a don Leonardo Martín Echevarría.

Esta tarde tomará posesión de su cargo el subsecretario de Hacienda.

comisario general está realizando una información con objeto de aclarar lo ocurrido, y que tan pronto como esté esclarecido las diligencias y los detenidos pasarán a disposición del Juzgado.

Excitación a la templanza

Barcelona, 20 (3 t.)—El periódico «Renovación» publica un artículo en el que se hace observar que la mejor manera de ponerse a tono con la democracia no consiste precisamente en llevar a cabo las represalias que se anuncian en las Corporaciones oficiales, y menos condenando a la miseria a los adversarios de los triunfadores despidiéndoles de los cargos que ocupan.

Badía ha regresado y Dencás viene de camino

Barcelona, 20 (3 t.)—Ha llegado a esta ciudad el señor Badía, ex jefe superior de Policía de la Generalidad y presidente de las Juventudes de



Estat Catalá, que se encontraba en el extranjero a consecuencia de los sucesos del 6 de Octubre, por los que está declarado en rebeldía.

Esta mediodía, en la Delegación general de Orden público, se ha recibido una comunicación por la que se notifica que el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás ha entrado en España y se dirige en automóvil a esta ciudad.

Varias manifestaciones recorren la vía pública

Madrid, 20 (3 t.)—Esta mañana varias manifestaciones integradas por elementos de izquierda recorrieron las calles de Alcalá y Mayor, Puerta del Sol y Gran Vía, dando vivas al Gobierno. Después de recorrer las vías mencionadas, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

UNA ALOCUCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Gobierno se dirige con palabras de paz a todo el país

Y espera que toda la nación corresponda a los propósitos de pacificación y restablecimiento de la justicia y de la vigencia de la Constitución

Madrid, 20 (5 t.)—A las cuatro y media de la tarde ha pronunciado por «radio» el señor Azaña su anunciado discurso. Este es el siguiente:

«A todos los ciudadanos españoles: El Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al Poder legítimo de la nación, constituido en virtud de la voluntad manifestada en las elecciones pasadas. El Gobierno espera que toda la nación corresponda a los propósitos de pacificación y restablecimiento de la justicia, de la libertad, de la vigencia de la Constitución y del sano espíritu republicano que le anima desde la hora en que se ha constituido.

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base para la coalición electoral. Nadie ignora que este programa comprende, en primer término, las decisiones necesarias para sanar las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos y restaurar hasta los últimos efectos las desventuras ocurridas.

A este propósito, el Gobierno, en su reunión de esta mañana, ha dado ya las disposiciones necesarias para que hoy mismo se restauren los Ayuntamientos populares suspendidos gubernativamente. Asimismo se han dado instrucciones a los Ministerios para que comience y se lleve a cabo con toda rapidez la reparación de las ilegalidades que se hayan cometido con los funcionarios públicos, restituyéndoles a los destinos de que arbitrariamente hayan sido privados, y se han hecho ya las primeras gestiones para que en un plazo breve la amnistía sea una realidad.

Cumplidos estos primeros actos del Gobierno, se emprenderá con el concurso de las Cortes una gran obra de restauración nacional en defensa del trabajo y de la producción, impulsando las obras públicas, atendiendo el problema del paro y a todos los demás puntos que han servido de motivo para la coalición de los partidos republicanos y proletarios que hoy están representados en el Poder.

El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideas políticas, y depuestos ya los ardimientos de la contienda electoral, muy legítimos, pero que deben terminar cuando la contienda cesa, cooperarán en la obra que el Gobierno trata de emprender bajo su responsabilidad exclusiva.

Por tanto, esperamos que los que nos han ayudado a reinstalar la política republicana, sean nuestros primeros colaboradores, manteniéndose dentro de la ley, no perturbando la paz pública y no malogrando la victoria con motivo de impaciencias o de generosas prestaciones en la consecución de los fines que a todos nos mueven.

El Gobierno añade a esto que no está movido de ningún propósito de persecución y de saña. Todos los rencores, desde la responsabilidad del Poder no existen. Ninguna persecución se ha de temer por parte del Gobierno, siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley. Nosotros no conocemos más enemigos que el de la República y de España, y no tenemos que perseguir a nadie mientras se limiten al ejercicio de los derechos que la Constitución nos concede a todos. Sólo el que viole la ley, el que no esté en paz con la ley y con las autoridades públicas, podrá temer el rigor del Gobierno, que en ningún caso tampoco se apartará de lo que deben ser sus deberes.

Esta decisión del Gobierno nos da una autoridad mayor para hacer el llamamiento a la confianza de los republicanos y de todos los partidos políticos que los sostienen. De esta confianza piensa usar y así como nos-

otros confiamos en el pueblo español y que ha de contribuir a la restauración de la paz en España, al aquietamiento de las pasiones y olvido de las querellas una vez que esté restablecida la justicia y a encauzar la República por las vías de paz y seguridad y tranquilidad que redundará en beneficio del régimen mismo y de la prosperidad nacional.

Nuestro lema es: defensa de la República, República restaurada, y, por consiguiente, prosperidad, libertad y justicia en España. Unámonos todos bajo esta bandera, en la que caben los republicanos y los no republica-

nos y todos los que sientan ante todo el amor a la Patria, a la disciplina y al respeto a la autoridad constituida.»

El señor Portela dice que el señor Azaña es hombre de palabra

Madrid, 20 (6,30 t.)—El discurso del presidente del Consejo, por la «radio», fué escuchado en el Palacio por el presidente dimisionario señor Portela y numerosos políticos que se hallaban en el hall del Hotel.

El señor Portela manifestó que el discurso había sido muy ponderado, y que el señor Azaña es hombre de palabra y cumplirá lo que promete.

El señor Gil Robles desmiente todos los rumores circulados acerca de su actitud. Se propone reanudar enseguida una labor intensísima al frente de la minoría parlamentaria

Madrid, 20 (6 t.)—El señor Gil Robles, que ayer se encontraba sumamente fatigado, salió de Madrid a las cuatro de la tarde para una finca de campo, con ánimo de regresar hoy para presidir la reunión de los ex ministros de la Ceda.

Anoche se enteró, por teléfono, de los rumores que circulaban por Madrid acerca de su retirada de la política y de su marcha al extranjero, y apresuró el regreso, llegando a Madrid en las primeras horas de esta mañana.

El señor Gil Robles comió en el «Lalace», en unión de los ex ministros del partido y luego celebró con ellos en el hall del mismo hotel, una larga conversación. Asistieron a ella los señores Aizpún, Giménez Fernández, Salmón y el secretario general de la Ceda, señor Carrascal.

Terminado el cambio de impresiones, fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Esta tarde se ha celebrado en el Palacio la anunciada reunión del señor Gil Robles con los ex ministros de la Ceda y el secretario general señor Carrascal. Después de un amplio cambio de impresiones todos mostraron su conformidad con la línea de conducta señalada últimamente por el señor Gil Robles, quien se decidiera en estos días inmediatos a reponerse del cansancio producido por los improbos trabajos de sus últimas actuaciones, sin perjuicio de acudir personalmente cuantas veces lo requieran las incidencias de la política y de la dirección del partido.

Después de esta reunión conversamos con el señor Gil Robles, quien nos manifestó que deseaba que desmintiéramos cuantos rumores totalmente absurdos habían circulado respecto a su actitud.

Planteadas la crisis, a él no le tocaba nada que hacer en Madrid. Además, ni siquiera la consulta en la Presidencia, que quería eludir. Por eso se ausentó, recomendando al señor Giménez Fernández que llevara la voz del partido en cualquier incidencia que pudiera presentarse, ya que el vicepresidente del mismo, señor Lucía, se encuentra ausente de Madrid.

—Creo—añadió sonriendo—que los comentaristas me permitirán des-

INFORMACION POLITICA

El señor Portela Valladares explica las causas de que se apresurase a transmitir los Poderes

Madrid, 20 (4 t.)—El señor Portela Valladares conversó esta mañana con algunos periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha de ser el primer tema de nuestra conversación el de las razones que me obligaron a precipitar la crisis. Era evidente que el Gobierno tenía que dejar el Poder en un plazo más o menos largo, siendo el máximo el de su comparecencia ante el Parlamento. Yo estimé que cuanto antes se hiciera la transmisión de Poderes era mejor, por la República y por España, únicas atenciones que deben tener preferencia sobre todo otro estímulo y consideración, por muchas que pesen y respetables que sean en el ánimo del hombre público.

Estaba el Gobierno en interinidad, estaba en parálisis, sin autoridad moral, es decir, reducido al trámite ordinario. ¿Convenía a España y a la República prolongar esta situación? ¿No era un deber dejar expedito el camino para gobernar a quien con criterio mejor o peor pudiese hacerlo? Los sucesos lo dirán, pero antes de que se gobierne por menesteres secundarios es preferible, y así lo fué, no prolongar una situación dañosa para el país que no entra ni entrará jamás en mis cálculos. Espiritus que tienen la autoridad del pasado resucitaban la doctrina de que el Gobierno tenía la obligación de responder de su gestión electoral acudiendo a las Cortes. Está destruida esta orientación por lo que queda dicho, pero, ¿para qué había de ir el Gobierno a las Cortes? ¿Para defenderse y ejercitar su derecho de defensa? Pues bien; la acusación contra él, si acaso la hubiere, podrá formularse, y los que formábamos el Gobierno esperamos tranquilos que se le juzgue si hay necesidad.

Se habló de que el Gobierno debía terminar la jornada electoral, esperando el escrutinio y la segunda vuelta. ¿Y por qué el Gobierno tenía que asumir esa función? Eso ocurre y debe mantenerse cuando no hay un órgano adecuado conforme a la voluntad del país para ocupar el Poder. En el momento en que hay dibujada autoritadamente una Constitución del Congreso con sus mayorías y minorías, nadie más capacitado para ello en este instante que los designados por voluntad popular, debiendo apartarse de ese deber los que no-

mentáneamente fueron llamados para regirlo.

Mucho más aún en esta ocasión en que ayer, día de la crisis, estaban pendientes de resolución las actas de Pontevedra, en las que figuraba el ex presidente del Consejo, y éste es un motivo más para que yo no quisiese intervenir directamente en esa elección.

La realidad—prosigue—decía a todos que, por rumores infundados, que por excitaciones que se infundían, se estaba creando un ambiente de peligrosidad y cuando se empieza a decir que el perro rabia, concluye por rabiar, y aunque la enfermedad produzca estragos, es inevitable que se produce. Esto sólo para quien quiera entender y reflexionar sería decisiva razón para despejar la atmósfera, retirándose el Ministerio. En el Poder se ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del

prestigio de autoridad, y el Poder se debe dejar con la dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apegos del mando.

En la intimidad de la entrega de transmisión de poderes al señor Azaña le dije estas palabras, que me interesa que hagan públicas: «Que formulara mis votos sinceros y cordiales por su acierto y que tenía una confianza grande en su talento y en su rectitud de intención y que habría de contribuir a su obra de buen republicano y de hombre de Gobierno que piensa alto y sabe a dónde va».

No se pide juzgar con un criterio simplista lo que uno fué, porque ello equivaldría a convertirse en estatua de sal de los tiempos bíblicos. Debemos mirar todos, no atrás, sino al mañana, y al nuevo Ministerio que, por su composición, abre mejores horizontes dentro de la situación actual para la República y España.

INFORMACION DE CATALUÑA

El señor Nicolau D'Oliver cree que el Gabinete Azaña puede durar mucho tiempo

Tranquilidad en la región

Barcelona, 20 (5 t.)—El gobernador general de Cataluña ha cumplimentado esta mañana al general jefe de la cuarta división orgánica, señor Sánchez Ocaña. Al recibir a los periodistas les ha dicho que no ocurría novedad en toda la región, y luego que había condicionado el permiso para visitar el local del centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria hasta que un arquitecto informe, acerca del estado de su seguridad.

Uno de los informadores le preguntó si continuarían en el edificio del Parlamento de Cataluña las fuerzas de Asalto que allí están acuarteladas, contestando el señor Moles que nadie le había hablado de esta cuestión, pero que probablemente se resolvería en cuanto se encontrara sitio adecuado donde puedan ser trasladadas dichas fuerzas.

Según Nicolau D'Oliver, el Gabinete Azaña puede durar mucho tiempo

Barcelona, 20 (3 t.)—Esta mañana ha cumplimentado al gobernador general el ex ministro y diputado electo, señor Nicolau D'Oliver. Este, contestando a los informadores que le han preguntado si el Frente de izquierdas de Cataluña tenía representación en el Gobierno Azaña, ha di-

cho que don Marcelino Domingo, como catalán, podía representar a todos los partidos catalanes.

Luego, contestando a otras preguntas, dijo que el Gobierno Azaña puede durar mucho tiempo, ya que cuenta en el Parlamento con la mayoría absoluta.

Incendio frustrado de una iglesia

Barcelona, 20 (3 t.)—A las tres y cuarto de esta madrugada, un grupo de individuos intentó incendiar la iglesia de Santa María de Sans, situada en la plaza de Málaga de aquella barriada, rociando con este propósito las puertas con gasolina, lo que dió lugar a un tiroteo.

La oportunidad con que actuaron los bomberos hizo que el incendio no tuviera consecuencias. La fuerza pública detuvo a seis individuos, a los que se ocuparon armas largas, siendo trasladados a la Delegación general de Orden público, donde quedaron incomunicados.

Refiriéndose a este asunto, el delegado general de Orden público ha manifestado que por orden suya el

Este número ha sido visado por la censura

EN EL CONGRESO

Han comenzado a llegar actas de diputados

Madrid, 20 (7 t.)—Según manifestó esta tarde a los periodistas el oficial mayor del Congreso, señor San Martín, la primer acta recibida ha sido la del señor Largo Caballero.

Según manifestó el señor San Martín, hasta el momento únicamente aparece segura la segunda vuelta en Guipúzcoa. Han sido aplazados los escrutinios en Málaga y Valencia (provincia).

El señor Calvo Sotelo dice que no le interesa la impugnación de su acta

El señor Calvo Sotelo estuvo a primera hora en el Congreso. Dijo que tenía noticias de que don Basilio Alvarez pensaba impugnar su acta, no interesándole que lo haga, pues está fuera de toda duda, cómo se ha celebrado aquella elección y, por lo tanto, la impugnación carece por completo de fundamento.

MANTONES DE MANILA CASA FERMIN

Se vende en Turégano, por haber dejado la labranza, una yunta de machos de ocho años, alzada tres y cuatro dedos, así como un carro con toldo (también de labranza) Para tratar, con su dueño Victoriano Manrique, en Turégano.

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas

JOSE OLMEDILLAS Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

Precisa ama de cría que tenga leche fresca. Para informes, casa de don Segundo de Andrés, bajo, derecha, Segovia.

Se vende una multa burraña de seis días, que ha muerto su madre. Para tratar, con Saturnino Herrero, en Fuentepelayo (Segovia).

Academia, corte y confección "LA GOYA" Sistema Lafuente Barrio Nuevo, núm. 5 Segovia

MANTONES DE MANILA CASA FERMIN

## Opiniones de la Prensa extranjera

### Cómo juzgan los periódicos ingleses la situación de España

Londres, 19 (3 t.).—El «Manchester Guardian» dice: «Los españoles toman en serio sus cuestiones políticas, pero raramente la efusión de sangre se mezcla a sus querellas por amarguras que puedan ser. La exuberancia de los vencedores es comprensible: la clase obrera fué a las urnas para la liberación de los camaradas que sufrieron torturas y prisiones rigurosas porque defendieron a la República de los trabajadores contra las fuerzas de la reacción.»

El «Morning Post», dice: «Si se tienen en cuenta las circunstancias que han traído el actual estado de cosas en España, se comprenderá la sorpresa y la alarma que parecen haber sido causadas por los resultados de las elecciones.» Termina diciendo: «Cuantos quieran bien a esta nación noble y magnífica, esperan que los temores que sienten los que se han refugiado en Francia o Ginebra no sean fundados y que la experiencia haya enseñado moderación a Azaña y a sus partidarios socialistas.»

Por otra parte el «Manchester Guardian» dice también: «Las izquierdas han ganado las elecciones, sobre todo porque el Frente Popular pedía la amnistía para los autonomistas catalanes y para los demás presos, así como el retorno de la Constitución republicana a su primer vigor. No hay razón alguna para suponer que habrá una revolución roja en España porque el Frente Popular haya obtenido la victoria en unas elecciones completamente justas. Si hay una revolución, vendrá de la derecha, como vino frecuentemente en el pasado. Aunque los fines generales del Frente sean ambiciosos, no son ni estrechos, ni extremos, ni imposibles. Los Gobiernos que intervinieron después del primer Gobierno republicano de 1932-33 intentaron sencillamente deshacer la obra de éste, sin reemplazarla con otra cosa. Indudablemente Azaña será el miembro más capacitado del nuevo Gobierno del que el Ejército y la Iglesia serán dos enemigos potentes. Es posible que el Gobierno tenga que llegar a condiciones con la Iglesia y la Guardia civil, si quiere obtener resultados de valor para la España republicana.»

### NUEVOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 19 (3 t.).—Ante los actuales acontecimientos de España, los periódicos se hacen la siguiente pregunta: ¿Dónde va España?

En «L'Echo de París», Pertinax dice: «Dos bloques casi iguales se encuentran en la Cámara única. El centro ha desaparecido, por decirlo así. ¿Qué va a pasar ahora que los dos grupos pueden decir que son la mayoría? Sería sorprendente que se llegara al apaciguamiento.»

### Falta la preocupación del peligro exterior

En el «Figaro», Lucien Romier declara: «En el fondo, España permanece fraccionada en compartimentos sociales, regionales y políticos, insegura de su orientación que ninguna corriente general determina de manera positiva. España muestra dos grandes tendencias, ambas negativas, que se repelen violentamente, y además sólo dejan sitio a efímeros compromisos. Es un país en que la política interior tiene demasiadas facilidades por no estar sometida a la preocupación de un peligro exterior.»

### Aportamientos de extremismos

Maurice Prax, enviado especial del «Petit Parisien», ha interrogado al señor Portela Valladares, el cual ha declarado:

«La situación es clara. Las izquierdas han conseguido un éxito inesperado e incontestable, lo que no quiere decir que dispongan en las Cortes de una mayoría considerable. Esta mayoría será, por el contrario, muy escasa: tal vez no llegue a diez votos. Habrá, por lo tanto, en las

Cortes, dos fuerzas casi iguales con ventaja para las izquierdas. Inútil es hablar de todos los inconvenientes que puede presentar desde el punto de vista político una mayoría tan débil. Estos inconvenientes estarán compensados por una pequeña ventaja. Las dos fuerzas pueden ser llevadas a alejarse de los extremos.»

El enviado especial del «Matin» dice:

«Es seguro que los socialistas no participarán en el Gobierno. El texto constitutivo del Frente Popular excluye esta eventualidad. Parece que se invertirá con el Poder directamente al señor Azaña y se atribuye al señor Martínez Barrio la intención de tomar la cartera de Gobernación. Azaña se encargará también del ministerio de la Guerra.»

### Don Manuel Azaña habla al pueblo desde el ministerio de la Gobernación

Madrid, 20.—Mediada la noche había congregados en la Puerta del Sol grupos compactos que comenzaron a dar vivas a la República y a los señores Azaña y Largo Caballero.

A las doce y media se asomó el jefe del Gobierno a uno de los balcones del ministerio de la Gobernación, siendo saludada su presencia con grandes aplausos. Cuando se hizo el silencio, el señor Azaña pronunció las siguientes frases:

«El Gobierno de la República agradece esta demostración de alegría por la victoria alcanzada por el pueblo republicano. El Gobierno que se ha constituido esta noche hará honor a los compromisos contraídos con la opinión.»

Mañana, o, mejor dicho, dentro de unas horas, serán repuestos todos los Ayuntamientos republicanos, y, por tanto, vosotros, los madrileños, tendréis también vuestro Ayuntamiento popular.

Cuando se abran las Cortes daremos cima a todas nuestras esperanzas, y la primera ocupación del Gobierno será obtener la amnistía. Tened confianza en el Gobierno, como el Gobierno tiene confianza en el pueblo.

Os aconsejo que nos ayudéis en esta obra de gobierno sin alterar el orden, conduciéndoos como buenos republicanos. Ahora disolvéis y consumad vuestra alegría en el seno de los hogares, y termino diciendo: ¡Viva la República!

El señor Azaña fué muy aplaudido, y como algunos pidiesen que hablase el señor Largo Caballero, el jefe del Gobierno contestó que no se hallaba en el Ministerio, y los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

### Manifestación pro amnistía en Valencia

#### Síntomas

Valencia, 20.—Ayer tarde se organizó en la puerta del Casino de Izquierda Republicana, en la plaza de Castelar, una manifestación, como puesta por unas cinco mil personas con banderas, que por la calle de San Vicente, Paz, glorieta y plaza de Tetuán, frente al edificio de Derecha Regional llegaron hasta el Gobierno civil. Al llegar a unos cincuenta metros del Gobierno, que estaba custodiado por unos cincuenta guardias de Asalto, al divisar la manifestación a los guardias comenzaron a gritar, llamándoles asesinos.

En vista de esto avanzaron los diputados socialistas Isidro Escandell y Molina Conejero y el secretario del partido comunista en Valencia, el obrero Eschich, rogando que se retirara la fuerza, que ellos respondían del orden. La fuerza se replegó dentro del Temple, y entonces desde un balcón hablaron los tres aludidos, pidiendo la amnistía y rogando a los

manifestantes que se volvieran por el mismo sitio y se disolvieran en la plaza de Castelar.

Invitado a hablar el gobernador civil, no lo pudo hacer porque cuando se lo propuso empezaron a llamarle cacique, produciéndose un gran griterío.

Regresaron, y desde la plaza de Castelar se dirigieron a «El Mercantil Valenciano», donde vitorearon a la República y se disolvieron, citándose para las diez de la noche, en que habían de verificar el simulacro del entierro de Gil Robles y llevar a la cárcel un muñeco, que figuraba ser don Alejandro Lerroux.

Efectivamente, a esa hora salió de la plaza de Castelar la comitiva, que recorrió las calles de las Barcas, Pintor Sorolla y Parterre a la plaza de Tetuán, donde tiene instalada su casa la Derecha Regional Valenciana.

Abrieron marcha unas seiscientas mujeres, que llevaban cirios encendidos, y en el centro varios jóvenes con gorros de papel y candidaturas, con las que habían hecho unas vestiduras y que iban leyendo unos papeles.

Detrás iban otros jóvenes disfrazados de sacerdotes y otros que tocaban un tambor, señalando el paso y cascabeles. Seguían hombres y mujeres con cirios, figurando unas tres mil personas. Al pasar por delante de «El Mercantil Valenciano» hizo alto la comitiva, cantando un responso.

Como se observara que en Derecha Regional había gran cantidad de guardias, el diputado señor Escandell obligó a los manifestantes a continuar por la calle de la Paz. La comitiva llegó a la plaza de Castelar, donde los más pacíficos se disolvieron entre gran alegría, pero un sector de apasionados discute todavía si se debe o no llegar al edificio de Derecha Regional Valenciana.

## NOTAS DE HACIENDA

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

- A don M. Honrubia, 1.750 pesetas.
- » V. Illera, 254,50.
- » M. A. Azpiroz, 370,13.

### CASA JIMENEZ MANTONES DE MANILA Contado. Plazos. Alquiler Preciados, 56.—MADRID

#### EVASION DE CAPITALS

### Un matrimonio trataba de pasar a Gibraltar con seiscientos cincuenta mil pesetas

Algeciras, 19.—Esta mañana se reunió la Junta administrativa para examinar un caso etablado contra don Luis María Bolín y doña Salvadora Alvarez, detenidos ayer en la Aduana de La Línea cuando trataban de pasar a Gibraltar valores y resguardos por valor de 650.000 pesetas.

Dicha Junta inhibióse a favor del Juzgado, por estimar los hechos como constitutivos de un delito.

Se cree que se dictará auto de procesamiento y prisión contra los encausados.

### Otro que intentaba pasar 40.000 pesetas por la frontera portuguesa

Ayamonte, 19.—Por un guardia urbano fué detenido José Rodríguez al ser sorprendido por la Policía de frontera cuando intentaba pasarla con 40.000 pesetas.

## LA GUERRA ITALOETIOPE

### EL TERCER CUERPO DE EJERCITO HA OCUPADO GAELA

#### La ciudad de Magalo, bombardeada

Comunicado oficial italiano Roma, 19.—Comunicado oficial. El mariscal Badoglio telegrafía:

«La aviación ha continuado bombardeando al enemigo que huyó hacia el Sur.»

Las tropas del tercer Cuerpo de Ejército han alcanzado Gaela, en la línea de comunicación entre el Tembien y Socota, sin encontrar resistencia y favorablemente acogido por la población.»

### Los aviones italianos bombardean la ciudad de Magalo

Roma, 19.—Según mensajes de Prensa de fuente semifiofiosa los aviadores italianos destacados en el frente Sur han bombardeado la población de Magalo, donde los etíopes se habían concentrado. Los expertos militares de ésta, creen que este bombardeo es la iniciación de una ofensiva italiana que se dirigirá simultáneamente contra Ginir y Harrar.

Según se informa, varios camiones etíopes, cargados de combustible y municiones, han sido destruídos. La aviación bombardeó también varias concentraciones abisinias en Elot, que se encuentra cerca del río Webe Gestro; se dice que una de ellas fué aniquilada.

De Sassa Baneh dicen que varias columnas volantes italianas están sembrando el terror entre los etíopes de la región, que temen de un momento a otro la iniciación de un ataque a fondo contra este importante centro.

### ¿Otra gran batalla?

Addis Abeba, 19.—Se informa de fuente fidedigna que el general Nasibu, comandante de las fuerzas etíopes en el frente Sur, está librando una gran batalla con los italianos al Sur de Annafe, desde el pasado sábado. Como no se han recibido más detalles no se sabe su resultado.

### AL MARGEN DE LA GUERRA

#### ¿Aproximación italoalemana?

Roma, 19.—En los círculos políticos se interpreta la entrevista entre el secretario de Estado señor Suvich y el embajador de Alemania, celebrada el pasado lunes, y la celebrada ayer por el primero con el señor Berger Waldenegg, ministro de Negocios austríaco, en Florencia, como una muestra del deseo de Italia de consolidar su posición en el terreno diplomático, de la misma manera que acaba de hacerlo en el terreno militar con la doble victoria del general Graziani en el frente Sur y del mariscal Badoglio en el frente Norte.

Se recuerda que la mejoría de las relaciones italoalemanas remonta a Septiembre del año pasado con el famoso discurso especialmente amable del nuevo embajador de Italia, al presentar sus cartas credenciales. Por su parte, la Prensa italiana marcaba un interés creciente por las cosas de Alemania y hacía notar que la

opinión alemana comprendía mejor la situación italiana que sus antiguos aliados. Los periódicos italianos recibieron consignas precisas de evitar aludir a la famosa «guardia en el Brennero» y dedicó lugar escogido a los comentarios alemanes hostiles al Pacto franco-soviético y al rearme inglés.

Se cree, en general, que estos dos problemas han permitido a Alemania e Italia precisar su acercamiento.

### Inglaterra no opone resistencia a la conquista de Abisinia por Italia

Roma, 19.—«Il Giornale d'Italia» publica, sin comentarios, pero con el aspecto de información sensacional, extractos del informe de la Comisión interministerial británica, comisión que fué encargada en la pasada primavera de estudiar los intereses británicos en Abisinia.

El periódico reproduce en grandes caracteres las frases con las que se concluye dicho informe, especialmente: «No existen en Abisinia intereses de orden vital ingleses suficientemente importantes para imponer al Gobierno de Su Majestad una resistencia a la conquista de Abisinia por Italia.»

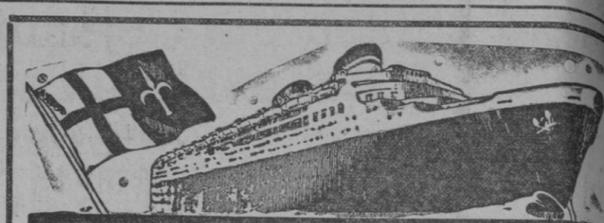
A continuación el diario subraya el hecho de que el informe considera que Italia, en los comienzos del asunto de Abisinia, hizo una gestión cerca del Gobierno inglés «con el fin de cambiar impresiones referentes a los respectivos intereses en Abisinia de los dos Gobiernos, con el fin de buscar la posibilidad de un desenvolvimiento de estos intereses de los dos países en forma mutua y armoniosa.»

Según el informe, el señor Vitetti, consejero en la Embajada de Italia en Londres, dió a conocer durante esta gestión «el acuerdo negociado secretamente en los comienzos de Enero de 1935 entre Francia e Italia referente a Abisinia.»

Examinando la eventualidad de la absorción total o parcial de Etiopía desde el punto de vista de los intereses británicos, el informe concluye: «Primero, Italia hará todo lo posible para asegurarse el control de Abisinia; segundo, el control italiano sobre Abisinia sería bajo ciertos aspectos ventajosos para Inglaterra; tercero, la Abisinia independiente es preferible a la Abisinia italiana desde el punto de vista de la defensa imperial, pero que la amenaza para los intereses ingleses parece actualmente alejada, dada la imposibilidad de que sea desencadenada una guerra; cuarto, Inglaterra debería asegurarse el control sobre la región del lago Tana en el caso de que desapareciese Abisinia.»

### Embutidos LUENGO

Daoiz, 20. Teléfono 269



**Barcelona-Buenos Aires**  
28 FEBRERO "CONTE BIANCAMANO," de Barcelona  
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**Barcelona-Valparaíso**  
(Vía Panamá)  
28 MARZO "VIRGILIO" de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

**Gibraltar-Buenos Aires**  
16 MARZO "NEPTUNIA," de Gibraltar  
Escalas: Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "COSULICH"  
Agencia general  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.  
Para pasajes de cámara, dirigirse  
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 1.  
«El Adelantado» 20-2-1936

### EN JUAN BRAVO

### Compañía Heredia-Asquerino

«La inglesa sevillana», comedia en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero

Nos encontramos ante una bellísima comedia con todas las características de la producción quinteriana: un argumento sutil y levisimo; unos personajes admirablemente dibujados; una acción de fuerte colorido, admirablemente desarrollada; acción que en su sencillez, precisamente, cautiva la atención y el interés del público.

Los hermanos Quintero nos presentan un tipo de mujer en el que hacen un acabado estudio psicológico. La inglesa trasladada a Sevilla y captada por todo el encanto de la tierra andaluza. Su admiración por Sevilla se expresa externamente por su deseo de asistir a fiestas típicas, su amor por el baile castizo y sevillano... pero todo esto no es más que el colorido que marca el retrato de la protagonista. Internamente hay algo más: la admiración de la inglesa por Sevilla es debido a que se ha casado con un sevillano y allí en aquella tierra admirable nacerá su primer hijo. Matrimonio secreto que es necesario descubrir a la familia y estas incidencias nos precisamente el argumento de la obra.

Todos los personajes giran alrededor de la inglesa sevillana. Los autores, poniendo en juego todos sus resortes escénicos, logran tres actos sencillamente admirables, en los que la emoción y la gracia se entremezclan suavemente en una completa y definitiva armonía. El mejor acto es el segundo, donde la emoción finísima encuentra su grado cumbre en un inspirado canto a la Semana Santa de Sevilla.

La obra tuvo ayer un gran éxito. A ello contribuyó la admirable interpretación. Para que juzgue el lector nuestras afirmaciones, podemos

dirigir las solicitudes indicando preferencias a P. 3393 S. S. Apartado 166.—SAN SEBASTIAN

### Se vende una vaca buena para trabajo o se cambia por una en producción de leche; también venden cerdos tonetos. Razón, en el Oratorio de San Nicolás.

### Se vende una vaca suiza del tipo parto. Para tratar, en Lucio Plaza, en San Cristóbal (Palacio de Eresma).

### URGE VENDER

estufa de leña con tubos, dos chapas de cinc, tenazas y badiles. Todo muy barato. Horas: de diez a dos. Razón, AGENCIA ALEXANDRE Cervantes, 13

### ALCALDIA DE AÑE

El día 3 de Marzo próximo venderá a las once, se celebrará en esta Sala Consistorial la tercera subasta de remoción de pines del monte de estos Pinos, en las mismas condiciones que se publican en el «Boletín Oficial» número 152 del pasado año, modificadas en el sentido de rebajar la tasación de aquella en un 20 por 100.  
AÑe, 7 de Enero de 1936.—El alcalde GUILLERMO ANDRÉS.

### Ama de cría

leche de ocho días, soltera, de veinte años de edad, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Eugenia Zerzuela, en Sanchonuño.

### Se necesita un oficial de cartografía que sepa bien la obligación. Para tratar, con Emilio Tardón, en Marzoleja.

### Se vende una carreta de vacas, se minueva. Para tratar con el cartero, en La Veilla.

### ALMORRANAS - FISURAS - FISTULAS - PICOR-PROLAPSO y toda enfermedad del recto y del ano. VARICES ULCERAS VARICOSAS

### CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

### POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

### INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, principal.—MADRID

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalados de consulta.

### CONSULTA EN SEGOVIA, el 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una por JUAN CAMPOS, médico, ex profesor de la

### CLINICA DEL DOCTOR ILLANES

**HERNIAS**  
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética  
Montera, 43, principal  
MADRID  
DIRECTOR J. CAMPOS  
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Braqueros y Aparatos para el mal de Poté, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos-Ortopedistas de todas las naciones.

**COSMETICA**  
(BELLEZA)  
Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro  
EXTINCION DE  
Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

CONSULTA EN SEGOVIA por el propio DR. CAMPOS, el día 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notablemente médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911